

## Elecciones al Consejo Escolar (RENOVACIÓN COMPLETA)

Fechas	Acciones	Plazos	Funciones
<b>11/10/2023</b>	Publicación del anuncio de sorteo para formar la Junta E. Preparación del Censo Electoral	15 días naturales antes del sorteo	
<b>26/10/2023</b> <b>A las 11,05</b> <b>en salón</b> <b>actos</b>	Sorteo para forma parte de la Junta E. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Directora</li> <li>• 1 Padre/madre</li> <li>• 1 Profesor/a</li> <li>• 1 Personal de Administración y Servicios</li> <li>• 1 Alumno/a</li> </ul>		Sorteo público de miembros por sectores. Se sortearán también suplentes, 1 por cada sector.
<b>27/10/2023</b> <b>A las 13,05</b> <b>En</b> <b>despacho</b> <b>dirección</b>	Constitución de la Junta Electoral	Desde su constitución hasta la proclamación de los candidatos: 24/11/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprobación y publicación del Censo electoral (por sectores, con DNI, alfabético)</li> <li>- Aprobar el calendario electoral.</li> <li>- Ordenar el proceso.</li> <li>- Admitir y proclamar candidaturas.</li> <li>- Promover la constitución de las mesas electorales (sorteo de padres/madres y alumnado).</li> <li>- Resolver las reclamaciones contra las decisiones de las mesas electorales.</li> <li>- Proclamar los candidatos electos.</li> <li>- Firma de acta</li> </ul>
<b>27/10/2023</b>	Publicación del Censo Electoral		
<b>06/11/2023</b> <b>a</b> <b>14/11/2023</b>	Presentación de candidaturas en Secretaría	8 días naturales	
<b>06/11/2023</b> <b>a</b> <b>10/11/2023</b>	Reclamaciones al Censo Electoral	4 días naturales	
<b>13/11/2023</b>	Publicación del Censo Electoral corregido		

## Elecciones al Consejo Escolar (RENOVACIÓN COMPLETA)

<b>14/11/2023</b>	Publicación de lista provisional de candidatos admitidos	Al menos, 8 días naturales antes de las votaciones	
<b>15/11/2023</b>	Reclamaciones a la lista provisional de candidatos admitidos	1 día hábil	
<b>17/11/2023</b>	Resolución a las reclamaciones a las listas de candidatos Publicación de lista definitiva.		Firma de acta, si fuese necesaria reunión.
<b>23/11/2023</b>	Elecciones del sector de madres y padres Constitución en sede del AMPA de la Mesa Electoral: Directora y 4 padres o madres, el de menor edad actuará de secretario/a.	1 día (de 11 a 13 horas y de 16 a 18 horas)	Acta de la mesa electoral y remisión de la misma a la Junta Electoral.
<b>21/11/2023</b>	Elecciones por el sector de profesorado Constitución de Mesa Electoral: Directora y 2 Profesores/as, el de mayor y el de menor edad, este último/a actuará de secretario/a.	1 día – Claustro (a las 14,15 horas)	Acta de la mesa electoral y remisión de la misma a la Junta Electoral.
<b>21/11/2023</b>	Elecciones del Personal No Docente: Constitución en secretaría de Mesa Electoral: Directora, Secretario y 1 representante del personal, el de mayor antigüedad en el centro	1 día – (a las 13,30 horas)	Acta de la mesa electoral y remisión de la misma a la Junta Electoral.
<b>23/11/2023</b>	Elecciones del alumnado Constitución en dirección de la Mesa Electoral: Directora y dos personas del alumnado, elegidos por sorteo. El de mayor edad actuará de secretario	1 día – durante la jornada escolar y según horario establecido por J. de Estudios	Acta de la mesa electoral y remisión de la misma a la Junta Electoral.
<b>24/11/2023</b>	Resolución por la Junta E. de las impugnaciones a las Mesas Electorales. Proclamación de candidatos	Anexo II antes de 3 días hábiles. El nuevo Consejo debe constituirse (antes de 10 días hábiles desde la proclamación de electos)	Acta de proclamación de candidatos. La Directora cuidará de la cumplimentación del Anexo 2
<b>30/11/2023</b>	Constitución del nuevo Consejo Escolar y formación de comisiones		